

## ACTA DE DECLARACIÓN

En Talca, a doce de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 19:30 horas, compareció ante esta Comisión, don **RODRIGO NICOLÁS MORALES RODRÍGUEZ**, socio del Club de Rodeo Cauquenes, perteneciente a la Asociación Cauquenes, quien expuso que en el rodeo del Club Pelluhue Campomar, realizado los días 19 y 20 de enero de 2019, cuando corría la segunda serie libre, le dio unos puyazos al caballo después de la última atajada; fue llamado por el Delegado y eliminado del rodeo; y cuando se retiraba del lado del Delegado, esto es, afuera de la medialuna, su caballo tropezó con una piedra y como estaba "caliente", porque había sido eliminado, le tiró la rienda y le dio otros puyazos a su caballo. Esto fue debido a su inexperiencia, ya que como le pagan por correr, su patrón le exige resultados y obviamente que la eliminación le significaba que le iba a llamar la atención. Agrega que en todo caso en ningún momento le faltó el respeto al Jurado y tampoco lo que hizo fue por desobedecerlo, fue como dijo "el calentón" del momento; de lo cual está muy arrepentido y asegura que no volverá a incurrir en actos similares, pues esto le sirvió de experiencia, es primera vez que comete una falta, y a sus 21 años, le ha quedado claro que no debe castigar indebidamente a los caballos y que él vive del rodeo y por lo tanto debe cuidar su trabajo.

Una vez leída la declaración por parte del señor Morales, la ratificó y conforme al acuerdo previo de esta comisión, que le fue dado a conocer al deponente, se ordena levantar la presente acta, que firma el Presidente y Secretario.

The image shows two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is more fluid and cursive, while the one on the right is more structured and appears to be a name followed by a title or a specific mark. Both are written in a professional, legible style.